REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL

*****

RESOLUCIÓN DGAF/PRESIDENCIA Nº 410 /2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA ENGINEERING S.A.E.C.C.O., DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 2/2020 PARA LA "PROVISIÓN Y MONTAJE DE RACKS Y CONTENEDORES METÁLICOS PARA CARGA PESADA EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES", ID Nº 375504.----------

Asunción, 03 de junio de 2020

VISTO: *La Resolución DGAF/PRESIDENCIA N° 279/2020 de fecha 24 de febrero de 2020, por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza a la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación del Tribunal Superior de Justicia Electoral, a realizar el llamado a Licitación Pública Nacional SBE Nº 2/2020 para la "Provisión y Montaje de Racks y Contenedores Metálicos para Carga Pesada en el marco de las Elecciones Municipales", ID Nº 375504, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y; ---*

CONSIDERANDO: *Que la Ley Nº 635/95 "Que reglamenta la Justicia Electoral", en su artículo 4º, inciso 3), establece: "El Presidente ejercerá la representación legal de la Justicia Electoral y la supervisión administrativa de la misma".----------*

Que por Resolución TSJE Nº 66 de fecha 18 de setiembre de 2019, se designa Presidente y Vicepresidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.----------

Que por Resolución DGAF/PRESIDENCIA Nº 210/2020, de fecha 31 de enero de 2020 se ha constituido el Comité de Evaluación de Ofertas para los distintos procedimientos de Contrataciones Públicas establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario para la Justicia Electoral.----------

Que el procedimiento licitatorio de referencia fue aprobado por esta Convocante y publicado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) con anterioridad a la entrada en vigencia de las medidas sanitarias implementadas por el Gobierno Nacional en relación al Coronavirus (Covid-19).--------

Abg. Luis R. Cabrera R.
Secretario General
TSJE

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
PRESIDENCIA

Jaime José Bestard

JUSTICIA ELECTORAL

*****

RESOLUCIÓN DGAF/PRESIDENCIA Nº 410 /2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA ENGINEERING S.A.E.C.C.O., DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 2/2020 PARA LA "PROVISIÓN Y MONTAJE DE RACKS Y CONTENEDORES METÁLICOS PARA CARGA PESADA EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES", ID Nº 375504.----------

Que si bien los plazos del Cronograma Electoral de las Elecciones Municipales se encuentran actualmente suspendidos, resulta pertinente contar con la infraestructura apropiada para el almacenamiento y depósito de las máquinas de votación arrendadas por la Institución, atendiendo que las que serán utilizadas para capacitación ya se encuentran en la Institución y que dichos equipos deberán ser utilizados indefectiblemente acorde a la legislación electoral vigente.----------

Que en fecha 17 de marzo de 2020, se procedió a la Sesión Pública Virtual con ID Nº 375504 y en fecha 19 de marzo del presente año se llevó a cabo la recepción y apertura de los sobres, de conformidad a los lineamientos establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y en el Decreto Reglamentario Nº 2992/19.----------

Que el Informe del Comité de Evaluación de fecha 28 de mayo de 2020, recomendó la adjudicación dentro del procedimiento licitatorio de referencia a la empresa ***ENGINEERING S.A.E.C.C.O.****, atendiendo a lo establecido en el Sistema de Adjudicación por el Total, contemplado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.----------*

Que por Dictamen Jurídico de fecha 29 de mayo del presente año, la Coordinación General de Asuntos Legales de la Unidad Operativa de Contratación, se ha expedido favorablemente sobre el resultado de la evaluación de las ofertas presentadas y recomendó la prosecución de los trámites administrativos de rigor.----------

Que los fondos se encuentran previstos en el Subgrupo del Gasto 540 - "ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN", del Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.----------

Abg. Luis F. Cabrera R.
Secretario General
TSJE

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
PRESIDENCIA

Jaime José Bestard

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL

*****

RESOLUCIÓN DGAF/PRESIDENCIA Nº 410 /2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA ENGINEERING S.A.E.C.C.O., DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 2/2020 PARA LA "PROVISIÓN Y MONTAJE DE RACKS Y CONTENEDORES METÁLICOS PARA CARGA PESADA EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES", ID Nº 375504.----------

Que dicho procedimiento se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 2992/19 que reglamenta dicha Ley, por lo que resulta necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes ofertados.----------

***POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales; ----------*

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

RESUELVE:

Art. 1º ***APROBAR** el informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 28 de mayo de 2020.----------*

Art. 2º ***ADJUDICAR** el llamado a Licitación Pública Nacional SBE Nº 2/2020 para la "Provisión y Montaje de Racks y Contenedores Metálicos para Carga Pesada en el marco de las Elecciones Municipales", ID Nº 375504, a la empresa: **ENGINEERING S.A.E.C.C.O.** con **RUC N° 80047025-7** conforme al siguiente detalle:----------*

Empresa	*Precio Total (I.V.A. Incluido)*
ENGINEERING S.A.E.C.C.O.	*769.000.000.-*

*Por un **precio total de Gs. 769.000.000.- (Guaraníes Setecientos Sesenta y Nueve Millones)**, incluido todos los impuestos.----------*

Art. 3º ***DISPONER** que los pagos sean efectuados con fondos previstos en el Subgrupo del Gasto 540 - "ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN", contemplados dentro del presupuesto aprobado para la entidad en el Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.----------*

Abg. Luis F. Cabrera R.
Secretario General
TSJE

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
PRESIDENCIA

Jaime José Bestard

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL

*****

RESOLUCIÓN DGAF/PRESIDENCIA Nº 410 /2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA ENGINEERING S.A.E.C.C.O., DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 2/2020 PARA LA "PROVISIÓN Y MONTAJE DE RACKS Y CONTENEDORES METÁLICOS PARA CARGA PESADA EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES", ID Nº 375504.----------

Art. 4º ***ENCOMENDAR*** *a la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) a suscribir el contrato correspondiente.----------*

Art. 5º ***AUTORIZAR*** *a la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) a realizar los trámites administrativos correspondientes.----------*

Art. 6º ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------*

ANTE MÍ:

Abg. Luis F. Cabrera R.
Secretario General
TSJE

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
PRESIDENCIA

Jaime José Bestard